

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Huelva		Facultad de Ciencias Empresariales	21005988
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Turismo: Dirección de Empresas Turísticas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas por la Universidad de Huelva			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Asunción Grávalos Gastaminza		Decana	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		15956177L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Francisco Ruiz Muñoz		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		28716735Q	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Asunción Grávalos Gastaminza		Decana	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		15956177L	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ DOCTOR CANTERO CUADRADO, 6		21071	Huelva
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
rector@uhu.es		Huelva	959218080

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Huelva, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

BO
R
D
A
D
O
R

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas por la Universidad de Huelva	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de empresas	Hostelería

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Huelva

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
049	Universidad de Huelva

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		12,5
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
19,5	15,5	12,5

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Huelva

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
21005988	Facultad de Ciencias Empresariales

1.3.2. Facultad de Ciencias Empresariales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
No hay normas de permanencia.		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2 Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva.
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT5 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.
CT6 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social.
CT7 - Manejar las técnicas de comunicación.
CT8 - Negociar: llegar a acuerdos.
CT9 - Organizar y liderar equipos.
CT10 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.
CT11 - Compromiso ético.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.
CT14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas.
CT15 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la Gestión y Dirección de entidades turísticas.
CE2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos.
CE3 - Conocer los principios de la gestión sostenible.
CE4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías.
CE5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.
CE6 - Entender el destino turístico y empresa como sistema.
CE7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social.
CE8 - Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera para la explotación turística.
CE9 - Conocer las técnicas de dirección empresarial.

CE10 - Analizar críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
CE11 - Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas.
CE12 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE13 - Saber representar a la organización.
CE14 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.
CE15 - Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente (managemet) los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (Financiero, comercial, personal, ¿).
CE16 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos con criterios sostenibles.
CE17 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico.
CE18 - Aplicar instrumentos de planificación .
CE19 - Conocer las políticas que afectan al turismo, analizando los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación turística para su aprovechamiento en la gestión empresarial.
CE20 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística.
CE21 - Conocer las áreas de gestión de la administración pública turística.
CE22 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la elaboración de trabajos de investigación

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los requisitos generales de acceso se establecen conforme lo establecido por la normativa en vigor, es decir, el Real Decreto 1393/2007, y su modificación por el Real Decreto 861/2010.

El RD 1393/2007 establece en su Artº 16. Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Modificado por el RD 861/2010: "1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster."
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicara, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Por otra parte, se observa el ACUERDO de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los segundos ciclos de las enseñanzas universitarias reguladas con anterioridad al Real Decreto 56/2005, de estudios oficiales de Posgrado, y al Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, cuyo Artº 2. Requisitos de los solicitantes, determina: "Los solicitantes a que se refiere el artículo anterior deberán solicitar preinscripción y encontrarse en alguno de los supuestos siguientes:

1. Haber superado, en una Universidad de Andalucía, un Primer Ciclo que le habilite para el acceso al Segundo Ciclo que solicita.
2. Haber superado, en una Universidad no radicada en Andalucía, un Primer Ciclo que habilite para el acceso al Segundo Ciclo que solicita y haber tenido que trasladar forzosamente su domicilio a Andalucía, Ceuta o Melilla.
3. Haber superado, en una Universidad no radicada en Andalucía, un Primer Ciclo que le habilite para el acceso al Segundo Ciclo que solicita."

Todo ello queda recogido, a su vez, en el Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster de la Universidad de Huelva, en su Artº 13. Condiciones de acceso.

Criterios de admisión:

El Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster de la Universidad de Huelva, en su Artº 14. Requisitos específicos de admisión, criterios de valoración de méritos y de selección, establece:

1. Los requisitos específicos de admisión en los Másteres son competencia del órgano responsable, los aplica la Comisión Académica, y tienen el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a la enseñanza para estudiantes suficientemente cualificados. En todos los casos, los elementos a considerar incluirán la ponderación de los expedientes académicos de las personas candidatas y la acreditación, en su caso, de un determinado nivel en el idioma en que se imparta el Máster. El proceso de selección puede completarse con una prueba de ingreso y con la valoración de aspectos del currículum como, por ejemplo, los méritos de especial relevancia o significación en relación con el programa solicitado.
2. La Comisión Académica del Máster resolverá las solicitudes de acceso de acuerdo con los criterios de selección correspondientes, publicará el listado de estudiantes admitidos antes del comienzo del periodo de matrícula y establecerá el currículum específico que deberá cursar cada estudiante en función de la formación previa que acredite. En caso de desacuerdo con la resolución, el estudiante podrá reclamar ante el mismo órgano y presentar un recurso de alzada ante el Rector.

En virtud de ello, se establecen como criterios de selección y ponderación de candidatos/as al Máster en Turismo:

La selección se valorará por los siguientes criterios:

- Titulación (Licenciado y diplomado en las diversas disciplinas relacionadas con el Turismo, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Geografía, Sociología, Filología¿).

Servirán para el cálculo de la afinidad en la valoración del expediente académico:

Diplomado en Turismo o equivalente: 100 %

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas: 100%

Diplomado en Empresariales: 100%

Licenciado en Economía: 100%

Licenciado en Humanidades, Derecho, Sociología y Filologías: 50%

Otras Titulaciones: 25%

- Expediente académico (máximo 20 puntos):

1- Nota media del expediente x2 de la titulación principal del candidato en caso de poseer varias (Matrícula de Honor: 4 puntos; Sobresaliente: 3 puntos; Notable: 2 puntos y Aprobado: 1 punto)

2- Otras titulaciones universitarias:

2.1 Por cada titulación universitaria superior: 2 puntos

2.2 Por cada titulación universitaria de grado medio: 1,5 puntos

Dichas notas se ponderarán en función de la afinidad de los Títulos según el punto anterior

- Idiomas (máximo 10 puntos)

Francés, Inglés y Alemán: Tres niveles (básico: 1 punto; Intermedio: 2 puntos y alto: 4 puntos)

INGLÉS BÁSICO

1º EOI

CAMBRIDGE - PET

TOEFL Superior a 40 puntos IBT o equivalente CBT ó PBT

IELTS nivel 4.0

Aprobado Inglés II (Educación /Lengua Extranjera)

INGLÉS INTERMEDIO

3º EOI

CAMBRIDGE First Certificate

TOEFL Superior a 65 Puntos IBT o equivalente CBT ó PBT

IELTS nivel 5.0

Aprobado Inglés III (Humanidades/Educ-L Extranjera)

INGLÉS ALTO

Cualquiera de los anteriores en un nivel o curso superior

Aprobado Lengua Inglesa IV (Humanidades)

FRANCÉS BÁSICO

1º EOI

DELFI unidad 2 o superior

FRANCÉS INTERMEDIO

3º EOI

DELFI unidad 3 o superior

FRANCÉS ALTO

Cualquiera de los anteriores en un nivel o curso superior

ALEMÁN BÁSICO

1º EOI.

Kleines Zertifikat Deutsch (Goethe Institut.)

ALEMÁN INTERMEDIO

3º EOI.

Zertifikat Deutsch ZD (Goethe Institut.)

ALEMÁN ALTO

Cualquiera de los anteriores en un nivel o curso superior

- Experiencia profesional (máximo 20 puntos)

Se valorará experiencia en puestos en empresas del sector Turístico

5 puntos por año en puestos de dirección (Dirección de cualquier departamento de empresas turísticas)

2 puntos por año en puestos base

El organismo encargado de la selección y ponderación será la Comisión Académica del Máster, conforme a los plazos que establezcan el Distrito Único Andaluz y/o la Universidad de Huelva en su caso.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Todo estudiante contará con la tutorización de la Dirección y Secretaría del Máster. La tutoría es un servicio de atención a través del cual se proporcionan elementos de información, orientación y asesoramiento de forma grupal y personalizada, que permite recibir orientación en dos ámbitos:

- a) El académico, con la objeto de orientar al estudiante sobre el currículo que ha de desarrollar, la adecuación entre expectativas y proyectos académicos. Esta vertiente incluye el seguimiento de la progresión académica y el asesoramiento relativo a la trayectoria curricular en función de las posibilidades de cada persona
- b) El personal, con asesoramiento sobre el proceso de aprendizaje (adecuación de los métodos de estudio, recursos disponibles en la Universidad, etc.) y orientación hacia la transición al mundo laboral.

Las prácticas externas contarán con un tutor/a en el Máster y un responsable en la empresa u organismo de destino. A ellos corresponderá el seguimiento del estudiante conforme realiza sus prácticas, así como su evaluación.

Por otra parte, se establecerá como buzón de sugerencias/reclamaciones los casilleros de correspondencia del director y los miembros de la Comisión Académica situados en la Facultad de CC. Empresariales. Las sugerencias y reclamaciones serán atendidas por la Comisión Académica, comunicándose al interesado su recepción y posible solución si la hubiese.

La Universidad de Huelva, a través de la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad (<http://www.uhu.es/sacu/discapacidad/>) pretende hacer real y efectivo, desde un papel activo, los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y especialmente el derecho a la igualdad de oportunidades. Derechos reconocidos y recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Europea, la Constitución Española de 1978, la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de la Personas con Discapacidad y la Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos. En relación al ámbito en el que se sitúa la Oficina, el de la educación, la Ley Orgánica de Universidades 6/2001 de 21 de diciembre recoge en su artículo 46.2 el derecho a la igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales o sociales, incluida la discapacidad, en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la Universidad y ejercicio de sus derechos académicos. En este sentido, se establecerá un sistema de apoyo específico a estudiantes con discapacidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6
<p>El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de estudios de Másteres se regula por el Reglamento (Texto consolidado aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2011) al efecto de la Universidad de Huelva.</p> <p>La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.</p> <p>En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.</p>	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	
No se establecen complementos formativos para cursar el Máster Oficial en Dirección de Empresas Turísticas.	

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Investigación: revisión de la literatura científica. recopilación de información, trabajo de campo, análisis de datos y redacción del TFM		
Defensa del TFM		
Evaluación		
Tutorías individuales y colectivas		
Teoría		
Práctica		
Actividades dirigidas		
Trabajo personal		
Realización de prácticas en empresa turística		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Reuniones.		
Trabajo autónomo del alumnado.		
Prácticas de campo.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Prueba escrita.		
Examen oral.		
Trabajo de curso.		
Actividades de evaluación continua.		
Elaboración de memoria de prácticas en empresas, organizaciones o instituciones.		
Defensa del TFM ante un tribunal nombrado al efecto.		
Informe de prácticas (tutores).		
5.5 NIVEL 1: Entorno		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Análisis del Entorno Económico de las Empresas Turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Proporcionar a los estudiantes un conjunto de conceptos de economía que sirvan como herramientas para entender el comportamiento económico del sector turístico y su interacción con el resto de los sectores económicos. Se trata de ofrecer un marco conceptual que pueda utilizar el estudiante como instrumento analítico para cuantificar la importancia económica del sector y para comprender la incidencia de los factores y determinantes que puedan condicionar, tanto la dinámica del conjunto del sector, como de la propia evolución de las empresas turísticas dentro del mismo.</p> <p>El alumnado desarrollará la capacidad de Evaluar con métodos científicos, los objetivos y resultados de la implementación de Políticas Públicas en materia de Turismo, comprobando su viabilidad y eficiencia, diagnosticando sus puntos fuertes y puntos débiles y proponiendo medidas correctoras y alternativas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El análisis de las corrientes turísticas</p> <p>La estructura del mercado turístico</p> <p>Análisis formal de la demanda de turismo</p> <p>Análisis formal de la oferta del turismo</p> <p>Aspectos macroeconómicos de la Economía del Turismo</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones.		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.		

CT5 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.		
CT6 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social.		
CT11 - Compromiso ético.		
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).		
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.		
CT14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas.		
CT15 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la Gestión y Dirección de entidades turísticas.		
CE2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos.		
CE5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.		
CE17 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico.		
CE19 - Conocer las políticas que afectan al turismo, analizando los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación turística para su aprovechamiento en la gestión empresarial.		
CE20 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística.		
CE21 - Conocer las áreas de gestión de la administración pública turística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	18	100
Práctica	9	100
Actividades dirigidas	12	100
Trabajo personal	36	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Trabajo autónomo del alumnado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita.	30.0	40.0
Trabajo de curso.	30.0	50.0
Actividades de evaluación continua.	30.0	40.0
NIVEL 2: Planificación y Gestión Medioambiental de Recursos Turísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar que el alumno abandone la actitud contemplativa ante el hecho geográfico y razone el espacio turístico como un sistema resultado de interacciones, interdependencias y conflictos múltiples. - Profundizar en el conocimiento del medio geográfico como base de la actividad turística. - Estudiar el territorio para el desarrollo del turismo, teniendo en cuenta la capacidad del espacio para sostener las actividades turísticas. - Analizar los efectos territoriales y ambientales del turismo. - Comprender el concepto de sostenibilidad, aplicado a la actividad turística. - Propiciar el trabajo en equipo de los alumnos. - Introducir la gestión ambiental y de los recursos turísticos como un elemento a tener en cuenta en la empresa turística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teórico</p> <p>Análisis de los recursos territoriales turísticos</p> <p>Modelos de implantación territorial y sus repercusiones espaciales</p> <p>Impacto ambiental de las actividades turísticas</p> <p>Métodos, herramientas e instrumentos de ordenación, planificación y gestión de los recursos turísticos</p> <p>Laboratorio</p> <p>Cálculo de la huella ecológica.</p> <p>Simulación de ordenación, planificación y gestión de los recursos turísticos</p> <p>Campo</p> <p>Reconocimiento territorial de la Comarca de Doñana.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones.		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.		
CT5 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.		
CT6 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social.		
CT11 - Compromiso ético.		
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).		
CT14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas.		
CT15 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la Gestión y Dirección de entidades turísticas.		
CE2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos.		
CE3 - Conocer los principios de la gestión sostenible.		
CE4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías.		
CE5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.		
CE7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social.		
CE10 - Analizar críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.		
CE12 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.		
CE15 - Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente (managemet) los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (Financiero, comercial, personal, i).		
CE16 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos con criterios sostenibles.		
CE17 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico.		
CE18 - Aplicar instrumentos de planificación .		
CE19 - Conocer las políticas que afectan al turismo, analizando los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación turística para su aprovechamiento en la gestión empresarial.		
CE20 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	12	100
Práctica	6	100
Actividades dirigidas	8	100
Trabajo personal	24	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		

Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Trabajo autónomo del alumnado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita.	30.0	40.0
Trabajo de curso.	30.0	50.0
Actividades de evaluación continua.	30.0	40.0
NIVEL 2: Métodos de Investigación Aplicados al Turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los principales elementos de la investigación científica. Identificar los elementos de un plan de investigación aplicado al turismo. Captación de fuentes de datos primarios y secundarios. Conocer y aplicar las principales técnicas estadísticas y econométricas aplicables a la investigación turística.</p> <p>Aprender a diseñar, formular e implementar un proyecto de investigación aplicable al ámbito del turismo en su vertiente socioeconómica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teórico. El conocimiento científico. Principales elementos en la investigación científica. Técnicas de Investigación. Análisis económico del sector turístico.</p> <p>Laboratorio. Tratamiento de datos. Búsqueda de información. Aplicación de técnicas estadísticas con software específico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.		
CT5 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.		
CT11 - Compromiso ético.		
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).		
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.		
CT14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas.		
CT15 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la Gestión y Dirección de entidades turísticas.		
CE10 - Analizar críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.		
CE20 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	18	100
Práctica	9	100
Actividades dirigidas	12	100
Trabajo personal	36	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Trabajo autónomo del alumnado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita.	30.0	40.0
Trabajo de curso.	30.0	50.0
Actividades de evaluación continua.	30.0	40.0
NIVEL 2: Prácticas profesionales externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	12,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y ALOJAMIENTO.</p> <p>Departamento estrechamente relacionado con la dirección del hotel. Se incide también en funciones relativas a la distribución, organización, revisión, limpieza de habitaciones, telecomunicaciones y otros servicios. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Organización - Gestión - Control - Gestión Financiera - Contabilidad - Pagos y Cobros - Recursos Humanos - Gestión Jurídico-Fiscal - Proceso de Datos - Reservas - Recepción - Conserjería - Teléfonos - Pisos - Servicios Técnicos - Tiendas <p>DEPARTAMENTO COMERCIAL</p> <p>En el se desarrollan las estrategias promocionales y de venta de un hotel. El alumno tendrá contacto con actividades relacionadas con:</p>		

- Ventas
- Marketing
- Relaciones Públicas
- Publicidad
- Animación

DEPARTAMENTO ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS

En este departamento el alumno tendrá un contacto directo con el área donde se desarrollan los servicios de restauración de un hotel:

- Almacén
- Economía
- Bodega
- Organización de la Cocina
- Restaurante
- Bares y Cafetería

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los 12,5 créditos se distribuirán de la siguiente forma:

1 crédito de formación previa en la que se expondrá el trabajo a desarrollar por el alumno en los diferentes departamentos por los que pasará en el periodo de prácticas que se descompondrá de la manera siguiente:

24 % TEORÍA = 6 horas

12 % Práctica = 3 horas

16 % Actividades dirigidas = 4 horas

48 % Trabajo personal = 12

El resto de los créditos 11,5 créditos son dedicados a la actividad práctica a realizar por los alumnos en el Hotel, bajo la supervisión de los directores y profesorado encargados de la coordinación de las prácticas, y en la realización de un trabajo/informe individual sobre las tareas desarrolladas, con sus respectivas visiones general e íntegras de las distintas secciones del hotel. La distribución en horas es:

76% Actividades dirigidas = 19 horas

24% Trabajo personal = 6 horas

Los alumnos se distribuirán en grupos formados por el director del programa y los coordinadores del training del hotel respectivo. Al comienzo de cada semana serán destinados a uno de los diferentes departamentos en los que el hotel tiene organizadas sus áreas de trabajo. Los alumnos se integrarán en sus operaciones normales en horario de mañana y tarde tras una reunión con el coordinador, el cual guiará las tareas a realizar por el alumno. Al finalizar el paso por cada uno de los departamentos los alumnos mantendrán una reunión con la Dirección del Hotel, para la puesta en común de sus experiencias que les servirá para luego realizar un trabajo/informe individual sobre las tareas desarrolladas, con sus respectivas visiones general e íntegras de las distintas secciones del hotel. Estos informes deberán ser presentados al director del master

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva.
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT5 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.
CT6 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social.
CT7 - Manejar las técnicas de comunicación.
CT8 - Negociar: llegar a acuerdos.
CT9 - Organizar y liderar equipos.
CT10 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.
CT11 - Compromiso ético.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la Gestión y Dirección de entidades turísticas.
CE2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos.
CE3 - Conocer los principios de la gestión sostenible.
CE4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías.
CE5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.
CE6 - Entender el destino turístico y empresa como sistema.
CE7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social.
CE8 - Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera para la explotación turística.
CE9 - Conocer las técnicas de dirección empresarial.
CE10 - Analizar críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
CE11 - Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas.
CE12 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE13 - Saber representar a la organización.
CE14 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.
CE15 - Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente (managemet) los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (Financiero, comercial, personal, i).
CE16 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos con criterios sostenibles.
CE17 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico.
CE18 - Aplicar instrumentos de planificación .
CE19 - Conocer las políticas que afectan al turismo, analizando los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación turística para su aprovechamiento en la gestión empresarial.
CE20 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística.
CE21 - Conocer las áreas de gestión de la administración pública turística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	6	100
Práctica	3	100
Actividades dirigidas	4	100
Trabajo personal	12	100
Realización de prácticas en empresa turística	262.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Tutorías individuales y colectivas		
Reuniones.		
Trabajo autónomo del alumnado.		
Prácticas de campo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de memoria de prácticas en empresas, organizaciones o instituciones.	30.0	50.0
Informe de prácticas (tutores).	50.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Organización y Gestión		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Organización y Gestión de Empresas Turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Proporcionar una visión completa del ámbito de la administración y la gestión empresarial para estimular el desarrollo de competencias directivas. Ser capaces de analizar, diagnosticar, pronosticar, elegir e implementar el futuro de la empresa y su entorno a fin de conseguir los objetivos mediante planes de acción realistas con sentido global y desarrollar los procedimientos instrumentales y políticos. En definitiva se quiere profundizar en los diferentes contextos de organización y especialmente en su puesta en práctica. También se busca el favorecer el aprendizaje de los elementos operativos y funcionales de un hotel, así como las capacidades necesarias para el correcto control y organización departamental.

Formar directivos, titulados y/o empresarios en los conocimientos necesarios para la gestión y dirección de empresas, fomentando las aptitudes y capacidades para tomar decisiones, trabajar en equipo, liderar proyectos y personas, analizar situaciones y adquirir un espíritu emprendedor. Gracias a la formación global en todas las áreas de la empresa bajo el prisma de la Dirección General.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Teórico

Fundamentos de la moderna administración empresarial.

Cualidades del gestor de empresas turísticas para actuar con eficacia

Liderazgo como punto de partida de la estrategia

Negociación

Análisis del entorno de la empresa turística

Planificación

Organización. Función administrativa

Los departamentos de un hotel.

Estructura y diseño de la Organización

Estructuras organizativas potenciadoras de la gestión del conocimiento en los establecimientos hoteleros.

Laboratorio

Las sesiones teóricas se verán complementadas con diferentes casos prácticos, lecturas y debate de noticias de actualidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.

CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva.

CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones.

CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.

CT5 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.

CT6 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social.		
CT7 - Manejar las técnicas de comunicación.		
CT8 - Negociar, llegar a acuerdos.		
CT9 - Organizar y liderar equipos.		
CT10 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.		
CT11 - Compromiso ético.		
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.		
CT14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la Gestión y Dirección de entidades turísticas.		
CE2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos.		
CE3 - Conocer los principios de la gestión sostenible.		
CE4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías.		
CE5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.		
CE6 - Entender el destino turístico y empresa como sistema.		
CE7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social.		
CE9 - Conocer las técnicas de dirección empresarial.		
CE13 - Saber representar a la organización.		
CE14 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.		
CE15 - Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente (management) los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (Financiero, comercial, personal, ...).		
CE16 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos con criterios sostenibles.		
CE20 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Práctica	15	100
Actividades dirigidas	20	100
Trabajo personal	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Trabajo autónomo del alumnado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita.	30.0	40.0
Trabajo de curso.	30.0	50.0
Actividades de evaluación continua.	30.0	40.0
NIVEL 2: Dirección Estratégica de Empresas Turísticas		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Contextualizar el proceso de dirección estratégica en el ámbito del sector turístico.</p> <p>Caracterizar a la empresa turística en relación a los procesos de internacionalización de empresas.</p> <p>Establecer un perfil del directivo turístico internacional: formación, dificultades, etc.</p> <p>Identificar el potencial de las nuevas tecnologías en los procesos de dirección estratégica de las empresas turísticas.</p> <p>Favorecer el dominio de la terminología requerida.</p> <p>Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Favorecer el trabajo en equipo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Teórico</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de dirección estratégica en la empresa turística • La estrategia de internacionalización en el sector turístico • El perfil del directivo hotelero internacional • Nuevas tecnologías y sector turístico <p>1. Laboratorio</p> <p>Las sesiones teóricas se verán complementadas con diferentes casos prácticos, lecturas y debate de noticias de actualidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.		
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva.		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones.		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.		
CT5 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.		
CT6 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social.		
CT8 - Negociar: llegar a acuerdos.		
CT9 - Organizar y liderar equipos.		
CT10 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.		
CT11 - Compromiso ético.		
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.		
CT14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la Gestión y Dirección de entidades turísticas.		
CE2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos.		
CE3 - Conocer los principios de la gestión sostenible.		
CE4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías.		
CE5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.		
CE6 - Entender el destino turístico y empresa como sistema.		
CE7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social.		
CE9 - Conocer las técnicas de dirección empresarial.		
CE11 - Comprender la importancia de las redes en las que la organización se encuentra inmersa y saber posicionarse en ellas.		
CE12 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.		
CE14 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.		
CE15 - Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente (managemet) los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (Financiero, comercial, personal, i).		
CE16 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos con criterios sostenibles.		
CE17 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico.		
CE18 - Aplicar instrumentos de planificación .		
CE19 - Conocer las políticas que afectan al turismo, analizando los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación turística para su aprovechamiento en la gestión empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	18	100
Práctica	9	100
Actividades dirigidas	12	100

Trabajo personal	36	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Trabajo autónomo del alumnado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita.	30.0	40.0
Trabajo de curso.	30.0	50.0
Actividades de evaluación continua.	30.0	40.0
NIVEL 2: Gestión de Recursos Humanos y Comunicación en las Empresas Turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Opcativa	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La gestión de los RRHH se ha ido configurando como un factor clave de diferenciación en la estrategia empresarial. Esto es fundamentalmente debido a aspectos tales como los procesos de comunicación, la gestión del tiempo y las reuniones, el desarrollo de la creatividad, la necesidad de liderazgo o la importancia del proceso de negociación, los cuales se sustentan en la capacidad de las personas. Por ello, con este módulo pretendemos dar a conocer las técnicas para desarrollar estas competencias y así capacitar a los participantes para optimizar los recursos humanos de su organización.</p> <p>Al desarrollar esta perspectiva estratégica a lo largo del curso académico también se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suscitar el interés de los estudiantes por la Dirección estratégica de los recursos humanos en las empresas turísticas, poniendo de relieve su importancia para el éxito empresarial. 2. Transmitir los conocimientos que constituyen los fundamentos básicos de la disciplina. 		

3. Enfatizar la complejidad de la dirección estratégica de los recursos humanos en las empresas turísticas, derivada de la diversidad de características de las personas, la acción en grupo y la presencia de múltiples elementos influenciadores internos y externos.

4. Resaltar la visión del recurso humano como persona.

5. Potenciar en los estudiantes la adquisición y desarrollo de capacidades de gestión de los recursos humanos, así como estimular su interés por el aprendizaje constante.

El objetivo primordial de la asignatura es que el alumno consiga una comprensión de la Dirección de los recursos humanos en las empresas turísticas desde una perspectiva estratégica.

En esta materia, la visión dominante en la actualidad es que los recursos humanos son una fuente potencial de ventaja competitiva sostenible y, en consecuencia, su dirección debe adoptar un enfoque estratégico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Dirección estratégica de los recursos humanos en las empresas turísticas
- Dimensión y composición de la plantilla.
- Flexibilidad, absentismo y rotación de los recursos humanos.
- Rendimiento, satisfacción y compromiso de los recursos humanos.
- Reclutamiento y selección de candidatos.
- Entrada, formación y carrera de los recursos humanos.
- Recompensas.
- Negociación.
- Comunicación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.

CT6 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social.

CT7 - Manejar las técnicas de comunicación.

CT8 - Negociar: llegara a acuerdos.

CT9 - Organizar y liderar equipos.

CT10 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.

CT11 - Compromiso ético.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.		
CE6 - Entender el destino turístico y empresa como sistema.		
CE7 - Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social.		
CE8 - Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera para la explotación turística.		
CE10 - Analizar críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.		
CE12 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.		
CE14 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.		
CE15 - Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente (managemet) los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (Financiero, comercial, personal, i).		
CE18 - Aplicar instrumentos de planificación .		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	12	100
Práctica	6	100
Actividades dirigidas	8	100
Trabajo personal	24	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Trabajo autónomo del alumnado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita.	30.0	40.0
Trabajo de curso.	30.0	50.0
Actividades de evaluación continua.	30.0	40.0
NIVEL 2: Gestión Comercial y Marketing de las Empresas Turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con el contenido de este módulo se pretende facilitar a los futuros directivos los conocimientos necesarios para formular e implantar estrategias comerciales. Para ello se dará una visión completa de las herramientas de Dirección Comercial. En definitiva se pretende la confección de un plan de marketing así como estudiar las diversas técnicas para realizar una correcta investigación comercial.</p> <p>Impulsar en el alumno el trabajo en equipo y el desarrollo de capacidades importantes para el desarrollo de su actividad como la creatividad, autonomía, motivación, búsqueda de información y otras.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teórico</p> <p>El Marketing y el Turismo</p> <p>El Plan de Marketing en Turismo</p> <p>La Investigación de Mercados y su uso en la gestión de empresas turísticas.</p> <p>Peculiaridades de las variables del Marketing-Mix en el turismo.</p> <p>Práctico</p> <p>Elaboración de un plan de Marketing para una empresa turística.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.		
CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva.		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones.		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.		
CT5 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.		
CT6 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social.		
CT7 - Manejar las técnicas de comunicación.		

CT9 - Organizar y liderar equipos.		
CT10 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.		
CT11 - Compromiso ético.		
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).		
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.		
CT14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas.		
CT15 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la Gestión y Dirección de entidades turísticas.		
CE2 - Conocer las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos.		
CE3 - Conocer los principios de la gestión sostenible.		
CE4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías.		
CE5 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.		
CE6 - Entender el destino turístico y empresa como sistema.		
CE10 - Analizar críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.		
CE12 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.		
CE14 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.		
CE15 - Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente (managemet) los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (Financiero, comercial, personal, i).		
CE16 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos con criterios sostenibles.		
CE18 - Aplicar instrumentos de planificación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	27	100
Práctica	13.5	100
Actividades dirigidas	18	100
Trabajo personal	54	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Trabajo autónomo del alumnado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita.	30.0	40.0
Trabajo de curso.	30.0	50.0
Actividades de evaluación continua.	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Finanzas y control		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión de los Sistemas de Información Contable-Financiero		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento del marco contable: información interna y externa 2. Interpretación de Estados Financieros 3. Evaluación de la calidad de la información contable: Auditoría externa 4. Analizar el papel de la Contabilidad de Gestión en el proceso de planificación y control 5. Presentar el Cuadro de Mando como herramienta de gestión. <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de trabajo en grupo 2. Capacidad comunicativa 3. Iniciativa 4. Trato personal 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Flujo de información contable: Contabilidad Financiera y Contabilidad de Gestión.</p> <p>Lectura e interpretación de los Estados Financieros.</p> <p>La auditoría externa como mecanismo para contrastar la fiabilidad de la información contable.</p> <p>Contabilidad de Gestión y Control de las Organizaciones.</p> <p>El Control de Gestión mediante indicadores: del Cuadro de Mando al Balanced Scorecard.</p> <p>Laboratorio</p> <p>Aplicación práctica de los paquetes contables</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.		
CT11 - Compromiso ético.		
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).		
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.		
CT14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas.		
CT15 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías.		
CE6 - Entender el destino turístico y empresa como sistema.		
CE8 - Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera para la explotación turística.		
CE10 - Analizar críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.		
CE14 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.		
CE15 - Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente (management) los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (Financiero, comercial, personal, etc.).		
CE16 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos con criterios sostenibles.		
CE17 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico.		
CE18 - Aplicar instrumentos de planificación .		
CE19 - Conocer las políticas que afectan al turismo, analizando los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación turística para su aprovechamiento en la gestión empresarial.		
CE20 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Práctica	15	100
Actividades dirigidas	20	100
Trabajo personal	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Trabajo autónomo del alumnado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Prueba escrita.	30.0	40.0
Trabajo de curso.	30.0	50.0
Actividades de evaluación continua.	30.0	40.0
NIVEL 2: Dirección Económica-Financiera de las Empresas Turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En esta asignatura se formará al alumno en las técnicas financieras y de control de gestión más relevantes y actuales para la toma de decisiones en el ámbito financiero de la empresa, integrándolas de forma eficiente en la estrategia corporativa. El alumno recibirá una formación práctica con las herramientas necesarias e instrumentos de decisión necesarios para la dirección del área económico-financiera de cualquier empresa turística.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La empresa turística: Modelo financiero, estructura económica y financiera. Análisis de la liquidez, solvencia y rentabilidad de una empresa turística. Inversión y selección de inversiones. La financiación de la empresa turística. Instrumentos de cobro y pago. Planificación financiera.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.		
CT3 - Adaptarse a nuevas situaciones.		
CT4 - Tomar decisiones y resolver problemas.		
CT5 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.		
CT6 - Trabajar en un contexto de responsabilidad social.		
CT11 - Compromiso ético.		
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).		
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.		
CT14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas.		
CT15 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías.		
CE6 - Entender el destino turístico y empresa como sistema.		
CE8 - Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera para la explotación turística.		
CE10 - Analizar críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.		
CE12 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.		
CE14 - Conocer las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.		
CE15 - Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente (managemet) los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (Financiero, comercial, personal, ...).		
CE16 - Diseñar productos y emprender proyectos turísticos con criterios sostenibles.		
CE17 - Relacionar agentes implicados en el desarrollo del producto turístico.		
CE19 - Conocer las políticas que afectan al turismo, analizando los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación turística para su aprovechamiento en la gestión empresarial.		
CE20 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	30	100
Práctica	15	100
Actividades dirigidas	20	100
Trabajo personal	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Trabajo autónomo del alumnado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita.	30.0	40.0
Trabajo de curso.	30.0	50.0
Actividades de evaluación continua.	30.0	40.0
NIVEL 2: Gestión de Compras y Almacén (Alimentación + Bebidas)		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar la importancia del departamento de control de costos de alimentos y bebidas, explicando su ubicación y organización.</p> <p>Conocer y reconocer los procesos de control de costos de alimentos y bebidas de acuerdo al proceso.</p> <p>Observar el proceso de compras de alimentos y bebidas y, analizar los lineamientos, técnicas y sistemas para la compra.</p> <p>Conocer las técnicas para la recepción, almacenaje y despacho de mercancías.</p> <p>Identificar los potenciales de rendimiento en la producción de alimentos, determinando los procedimientos para la toma de inventarios, el análisis, a fin de establecer el costo.</p> <p>Identificar los potenciales de rendimiento en la producción de bebidas, determinando los procedimientos para la toma de inventarios, el análisis, a fin de establecer el costo de éstas.</p> <p>Reconocer la importancia de la promoción, elaboración, presentación, servicio y análisis del precio de venta en la repercusión del costo.</p> <p>El estudiante conocerá y decodificará información en reportes de costos a fin de tener bases analíticas para la toma de decisiones</p> <p>Impulsar en el alumno el trabajo en equipo y el desarrollo de capacidades importantes para el desarrollo de su actividad como la creatividad, autonomía, motivación, búsqueda de información y otras.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El Producto • Programa de Ventas y Precio • Control de Costes y Rendimiento de las Ventas • Las Áreas de Coste y el Beneficio Bruto • Compras y Almacén • Cocina • Restaurante 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.</p>		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Decidir sobre la aplicación de las nuevas tecnologías.		
CE8 - Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera para la explotación turística.		
CE15 - Dirigir, organizar y gestionar medioambientalmente (managemet) los distintos tipos de entidades turísticas, así como de sus diferentes departamentos (Financiero, comercial, personal, ¿).		
CE18 - Aplicar instrumentos de planificación .		
CE20 - Establecer sistemas de control de la evolución de la actividad turística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teoría	15	100
Práctica	7,5	100
Actividades dirigidas	10	100
Trabajo personal	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Clases presenciales prácticas		
Trabajo autónomo tutelado		
Pruebas de evaluación.		
Tutorías individuales y colectivas		
Trabajo autónomo del alumnado.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita.	30.0	40.0
Trabajo de curso.	30.0	50.0
Actividades de evaluación continua.	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de fin de máster.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	12,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Según la Guía de la Universidad de Huelva para la elaboración de un Trabajo de Fin de Máster:</p> <p>A. Cada Comisión Académica regulará las normas de presentación y extensión del Trabajo (se recomienda que ésta oscile entre 50 y 100 páginas en tipo de letra Arial, con tamaño de 12 puntos).</p> <p>B. Estructura (recomendación) :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción y justificación: incluye los antecedentes bibliográficos - Objetivos - Metodología: Materiales y Métodos - Resultados - Discusión - Conclusiones (y recomendaciones, si procede) - Bibliografía - Anexos Modelos de referencia Obligatoriedad de la citación de fuentes y referencias Utilización de estilos estandarizados por las tradiciones correspondientes. <p>C. Presentación de la memoria: El interesado/a entregará en la Secretaría del Master una solicitud para su defensa, con el visto bueno del/la directora/a, acompañada de tres ejemplares de la memoria del Trabajo, una para su depósito y dos para la comisión evaluadora. La Secretaría del Master deberá anunciar por correo electrónico la convocatoria del acto de defensa, con al menos una semana de antelación al acto, a todos los miembros del Departamento Responsable del Master, así como al Departamento del Área de Conocimiento al que se Adscribe el Trabajo. También se recomienda que se entregue un resumen de 2 páginas, también en formato PDF, para su divulgación a través de la página Web del Máster.</p> <p>D. Criterios de evaluación: La calificación del Trabajo Fin de Máster se consensuará entre los miembros del Tribunal, ponderando los siguientes Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Originalidad. -Acotación del objeto de estudio. -Delimitación precisa de los objetivos del trabajo. - Conocimiento y utilización adecuada de la bibliografía pertinente. -Metodología científica adecuada al problema planteado. - Desarrollo argumental empleado para la obtención de los resultados y conclusiones. - Aportación y originalidad al campo de conocimiento. 		

- Redacción.
- Presentación y defensa ante el Tribunal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.

CT2 - Tener visión innovadora, prospectiva y proactiva.

CT5 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.

CT11 - Compromiso ético.

CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).

CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.

CT14 - Conocer los fundamentos y aplicar metodologías científicas adecuadas.

CT15 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE22 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la elaboración de trabajos de investigación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Investigación: revisión de la literatura científica. recopilación de información, trabajo de campo, análisis de datos y redacción del TFM	312	100
Defensa del TFM	0.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo autónomo tutelado

Tutorías individuales y colectivas

Trabajo autónomo del alumnado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa del TFM ante un tribunal nombrado al efecto.	100.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Huelva	Profesor Contratado Doctor	5.3	100	12,9
Universidad de Huelva	Profesor Titular de Universidad	36.8	100	45,7
Universidad de Huelva	Catedrático de Universidad	21.1	100	15,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
45	20	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El procedimiento general de la Universidad de Huelva para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes aparece en el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Máster.</p> <p>La Unidad para la Calidad, en colaboración con el Servicio de Informática, proporcionará los siguientes datos cuantitativos a la Comisión de Calidad del Título, con el fin de evaluar el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales a través de los siguientes indicadores de rendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados. Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados, y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen. Tasa de abandono: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. Duración media de los estudios: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios. Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en año académico más en relación con su cohorte de entrada. Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. <p>Estas tasas serán analizadas por la Comisión Académica y la Comisión de Calidad para analizar, diagnosticar y establecer en el plan de acción tutorial y el seguimiento del alumnado cada curso académico.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uhu.es/unidad_calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2008
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15956177L	María Asunción	Grávalos	Gastaminza
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de CC Empresariales. Plaza de la Merced	21002	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gravalos@uhu.es	639856116	959217827	Decana

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28716735Q	Francisco	Ruiz	Muñoz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ DOCTOR CANTERO CUADRADO, 6	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@uhu.es		959218080	RECTOR

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15956177L	María Asunción	Grávalos	Gastaminza
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de CC Empresariales. Plaza de la Merced	21002	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gravalos@uhu.es	639856116	959217827	Decana

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Justificación del Título.pdf

HASH SHA1 :67CE374FA154A904122AFDF4546F199F3AB574B9

Código CSV :169842053664416822582147

Ver Fichero: Justificación del Título.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Punto 4_1.pdf

HASH SHA1 :1922D77C9085CB2690601A5888D23216F2D099CC

Código CSV :174374942771120930759990

Ver Fichero: Punto 4_1.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.pdf

HASH SHA1 :8C9374293541353A8B21F67794B3D568E8AF2E2F

Código CSV :175008965767826596868380

Ver Fichero: 5.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1.pdf

HASH SHA1 :9005D09E597676F1BB79EBBA7C14F1B68DAA9E8D

Código CSV :174641677226661089943919

Ver Fichero: 6.1.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6_2.pdf

HASH SHA1 :CB1B80D8FCE20109A0BE4711F9C1DB6B25FEF277

Código CSV :174640754999398470143329

Ver Fichero: 6_2.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.pdf

HASH SHA1 :06F2299DFA404AED62035C86F15A265537558D9C

Código CSV :174437901368859249557928

Ver Fichero: 7.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.pdf

HASH SHA1 :B399BA6967C25357ADDBA8C8B5119C03C9ED1D9D

Código CSV :174438082560099972713522

Ver Fichero: 8.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.pdf

HASH SHA1 :7D1C68270F4C833B1C91C62C21061FA00F1A7880

Código CSV :174667425206507473277237

Ver Fichero: 10.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

BO
R
D
A
D
O
R